



Jueza otorga tercera suspensión contra la discusión de la reforma al Poder Judicial

Una jueza de Morelos otorgó una tercera suspensión contra la discusión de la reforma judicial. El académico Francisco Burgoa compartió que la misma llegó a través del juicio de amparo indirecto 1255/2024. "Provisionalmente, no puede ser discutida", aseguró.